

Salón de

"El Defensor,"

EXPOSITION PERMANENTE. Acuarellas, paisajes, vues de l'Alhambra, tableaux de genre, etc., par des artistes de Grenade.

ENTRÉE LIBRE.

Reyes Católicos, 8, principal.

La guerra

Los 40,000 hombres.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegado ayer á Granada contiene las instrucciones para la organización de las fuerzas que han de marchar á Cuba en setiembre próximo.

Hace mención de las compañías que ha de organizar cada cuerpo en la forma que ya ha sido adelantada.

Las plantillas de estas compañías serán de un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, diez cabos, cinco cornetas, cuatro soldados de primera y 201 de segunda.

Sorteos de infantería.

El personal de oficiales y clases é individuos de tropa de que actualmente se componen cada uno de los batallones activos de la Península, incluyendo entre la oficialidad de los segundos batallones de los regimientos al personal de su plana mayor, y entre la de los batallones de cazadores al de su respectiva, se sorteará, en el caso de no haber voluntarios, para constituir el de las dos mencionadas compañías con la deducción del tercio en las clases de sargentos y cabos, el cual será suplido por igual número de soldados.

Solo se sortearán para cada compañía tres sargentos y seis cabos. Los segundos tenientes de la escala de reserva anteriores á la Ley de presupuestos de 30 junio de 1895 á quienes correspondiera ir á Cuba con estas compañías, obtendrán el empleo inmediato superior de dicha escala, con arreglo al párrafo primero del art. 24 de la indicada ley.

Además de las clases y tropas asignadas en el art. 1.º como plantilla para cada compañía, irán con éstas á Cuba los que tengan ingreso en cada batallón con motivo de la recluta autorizada por Real orden del 27 de junio último.

Las clases y cornetas á quienes tocó por sorteo ir á Cuba con los fracasados batallones de voluntarios, quedan libres de aquel compromiso y serán incluidos en el sorteo general.

Las clases é individuos de tropa de los cuerpos activos que prestan sus servicios en las zonas y reservas y demás destinos fuera de filas, que no sean de plantilla, serán sorteados en los de su procedencia.

Una vez verificadas las sorteadas á que se refieren las disposiciones, se procederá con el personal que la suerte haya designado á constituir las séptimas y octavas compañías de los primeros batallones de sus cuerpos por lo que se refiere á los regimientos de línea, y con el de los batallones de cazadores las séptimas y octavas de los que sirven en Cuba, y con los cuales formaban aquéllas la brigada en la Península.

Todas estas compañías llevarán el fusil Mauser.

Además contiene esta parte de las instrucciones las relativas á los batallones regionales de Canarias y Baleares.

Sorteo de Caballería.

Esta arma contribuirá con un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y 456 soldados.

Los jefes y el capitán serán nombrados por el ministerio, previo sorteo en la escala general del arma, sino hubiese voluntarios.

Los soldados los facilitarán á razón de 25 hombres cada uno de los cuerpos que han facilitado menor número en las expediciones anteriores. Entre estos se halla el regimiento de Santiago.

Estos soldados no llevarán armamento ni correajes.

Artillería.

Por el ministerio se designarán previo sorteo, en la escala general del arma, sino hubiere voluntarios, un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y nueve primeros tenientes para cubrir bajas en Cuba, nombrándose además por el ministerio cuatro segundos tenientes de la escala de reserva.

Los batallones de plaza 3.º, 5.º, 7.º y 4.º á quienes correspondió por sorteo, organizará cada uno de ellos una compañía, cuya plantilla será un capitán, un primer teniente, tres segundos, cinco sargentos, quince cabos, tres cornetas, ocho artilleros primeros, 160 id. segundos.

Los regimientos de artillería montada facilitarán 292 soldados procediendo, sino hubiese voluntarios al sorteo. E. 12.º montado de guarnición en Granada dará en el segundo caso, 23 hombres.

Los tres regimientos de artillería de mon-

taña darán 160 hombres entre clases y tropas.

Ingenieros.

Este cuerpo contribuirá con un teniente coronel y dos comandantes, nueve capitanes y 275 soldados.

Por el ministerio se designarán, previo sorteo, los jefes y capitanes en la escala general del cuerpo.

Además se facilitará una compañía de telegrafía óptica, otra de telegrafía eléctrica, dos de ferrocarriles y cuatro de zapadores minadores.

La plantilla de estas compañías será la siguiente: Para las de zapadores y ferrocarriles, un capitán, un primer teniente, tres segundos tenientes, seis sargentos, doce cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 134 de segunda las de zapadores, y 136 las de ferrocarriles.

Para la telegrafía óptica.—Un capitán, un primer teniente, tres segundos tenientes, doce sargentos, veinticuatro cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 109 de segunda.

Para la eléctrica.—Un capitán, un primer teniente, tres segundos, ocho sargentos, doce cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 122 de segunda.

Excepciones del sorteo.

Se exceptúan del sorteo los oficiales que tengan las excepciones señaladas en la Real orden de 1.º de julio de 1895; los capitanes y primeros tenientes que se encuentren en el primer sexto de su escala; los sargentos admitidos como escribientes provisionales en los cuerpos de oficinas militares y los propuestos para destinos civiles; las clases é individuos de tropa regresados por enfermos de U tramar que no lleven dos años de permanencia en la Península, los mozaes de dieciocho años, los músicos, tamboriles y educandos de una y otra clase que figuren en la plantilla de la plana mayor ó de compañía y hayan pasado en tal concepto la revista del mes actual.

Los soldados, que, con destino á la isla de Cuba, faciliten caballería, artillería é ingenieros, serán de aquellos que sirviendo en los cuerpos que deben dar contingente, hayan figurado en la revista del mes de abril último.

Las clases, cornetas y soldados que presenten su servicio en los centros militares constituirán una unidad para el sorteo, y darán 15 sargentos, 16 cabos, una corneta y 212 soldados, cuyo sorteo se verificará en el ministerio de la Guerra.

Se autoriza la permuta de destino de las clases é individuos de tropa de una misma región, siempre que no se retrase el viaje del que debe ir á Cuba.

Los embarques.

El personal comprendido en esta disposición será baja en la Península por fin de agosto próximo, pero cobrará sus sueldos al respecto de la Península hasta su desembarque en la isla.

Las unidades de infantería deben estar dispuestas para embarcar el 20 de agosto próximo, y las de caballería, artillería é ingenieros el 10 de setiembre.

Las familias de los jefes y oficiales podrán ir hasta los puntos de embarco ó donde deseen fijar su residencia, bien sea en la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa por cuenta del Estado, expidiéndoseles pasaporte en tal forma.

De igual beneficio disfrutarán las familias de las clases é individuos de tropa casados.

El trasporte marítimo, hasta la isla de Cuba, de las familias de los jefes y oficiales podrá ser anticipado por el Estado en la parte no reglamentaria, á reintegrar de los primeros devengos de los mismos.

Fecha de los sorteos.

En la circular del ministro de la Guerra no está especificada la fecha en que comenzarán los sorteos correspondientes para determinar las fuerzas que deben ir á Cuba.

Estos sorteos no se harán en el citado ministerio, sino en cada cuerpo.

Habo el pensamiento de efectuarlos dentro de este mes; pero como las fuerzas han de embarcar en setiembre se ha preferido que pasen la próxima revista como ejército de la Península.

Los sorteos se verificarán desde el día 3 de agosto, comenzando por el de las fuerzas de infantería destinadas á embarcar en primer término.

Sierra Nevada.

Una expedición en 1772.

IV.

Concluida esta conversación y las adjuntas inspecciones, marchamos la haza arriba de Real para el barranco llamado de *Valde Casillas*, el que nos introdujo en la *Laguna*, llamada así por el exceso que hace á las aguas en su longitud, que es de 500 varas, y su latitud de 50 por lo más ancho de ella: cuya situación es entre el cerro de los Machos, y otro inominado. A espaldas de esta laguna hay otra, mediando un cerro entre las dos, llamada de la *Caldera*, derivación de su figura, que ensanchando su orillar boca por arriba, la va recogiendo hacia el suelo; y su circunferencia es de 888 varas, y la situación entre el cerro que la separa de el antecedente y el de *Matagorda*. Las aguas de las dos son de regular gusto, pero muy fías; pues áun nadaban hielos sobre ellas en los arroyos del Estero á causa de tener mucha sombra por el Austro y Poniente; de aquí salimos por el arroyo de *Valde Casillas* á los prados de *Vadecres*; los que contienen tres cuartos de legua de longitud de cuesta, y hasta el Puerto llamado del mismo nombre son muy abundantes de yerba y agua, con lo que tienen siempre pasto los ganados, de

los que hallamos dos hatos, uno de lana, y otro de vacuno.

Vencida la cuesta de estos prados, nos hallamos en la altura del que también con denominación de *Vadecres*, que tiene el segundo lugar después de *Volata* en altura.

La novedad que aquí encuentran los ojos para mirar de objeto, es la profundidad de un sajo de 250 varas de pendiente, siendo su término ó paradero la laguna de *Vadecres*, que baña el último escabro de este despeñadero. La curiosidad y obligación, aunque con grande peligro, nos hizo bajar del todo del alto puesto á la inspección y registro de esta profunda laguna; á la que descendiendo por sus peligrosas sendas, sucedió que un pastor desde la frente opuesta, advirtiéndole habíamos dejado el camino ó vereda, que por dicho puerto abre el comercio de la Alpujarra para con Granada en los meses de estío, por excusarse seis leguas de camino, y que nos despreciamos para el lance, nos dixen en alta voz y asustada admiración: «¿A dónde van ustedes?» frase con que dió censura de temeridad á nuestro descenso y quiso revocar nuestra intención de reconocer dicha laguna, introduciéndonos el temor de algún mal suceso, si nos empeñáramos en el caso; pero estando instruídos en el vano fundamento del miedo que han concebido estos rústicos á dicha laguna, despreciamos sus gritos, y acabamos de bajar hasta tocar sus aguas, con tanto descuido, que á su orilla pasamos una noche en dos covachuelas que hallamos, y apreciamos como las mejores estufas de aquella helada región.

El temor que tienen los rústicos ganaderos á este sitio, nace de verse en varias ocasiones peces en esta laguna, de algún tamaño, diformes y de color negro, los que no pueden pescar con ningún motivo; de cuyo miedo hicimos experiencia; y habiendo tirado los anzuelos y cañada antes de anochecer, por la mañana hallamos quebrados los grandes y fuertes, y los pequeños y sencillos, sin cebo, y uno de las cuerdas rotas; lo que nos hizo creer serían anguillas los peces de «esta laguna, de las que se tienen observado, que obran los más fuertes anzuelos, y buran todo el estado de los pescadores. Lo cierto sí fué, que no descubrimos pez alguno, y sólo se vio baxo del agua unos animalitos negros, como especie de escarabajos, y habiendo sacado uno y pústele en tierra, desplegó unas aletillas y sacudíndolas para su mayor uso, voló y se entró en la laguna, dando por logro de nuestra diligencia la noticia de que era pez y ave en una misma especie.

La figura de esta laguna es como la de un almirez ó campana vuelta hacia arriba, cuyo labio escarpado hace un declive escarpado de 50 varas de ancho, y su orbicularidad es ovalada, su circunferencia es de 296 varas, su mayor diámetro de 120, y su menor de 94; su fondo, en lo que desde la orilla pudo avanzar la plomada, se halló de 20 varas; y se infiere ir tomando profundidad hacia el centro, en virtud de la figura aguda con que se va avanzando y deslizando su terreno. Sus aguas son limpias, sabrosas y sanas, con tanto movimiento de mucho ayre que las bate, que son imitación del mar en sus olas, espumas y golpes, bastantes para ocasionar algún espanto, azotando sus márgenes con mucho estrépito.

Esta laguna se llena de nieve en el invierno; y cuando va la altura del sol la líquida, va quedando en medio del lago el más sólido y hebre corazón de la nieve, notablemente alto á proporción del cimiento que cae baxo de las aguas, y le es lastre para nadar derecho de un lado á otro á voluntad del viento; mirándose una torre de nieve pasar las aguas con no poca admiración.

Esta laguna de *Vadecres* es el término de lo más particular que hay en esta Sierra que ver, viniendo á ella desde Granada; lo restante, que es de menos consecuencia, se registra al volver con la remoción de las veredas. Así se ejecutó en nuestra vuelta, subiendo de la referida laguna al ya dicho puerto; de esta haxado por sus prados á la mencionada haza del Real, y de ella al hato de *Guarmon*, mansion antecedente de nuestra venida. De aquí se empezó á mandar el viaje por una vereda que franquea á los pastores la comunicación de sus hatos, y nos condujo á una haza con vestigios de haberse labrado en la antigüedad alguna edificación; y de ella pasamos al sitio llamado del *Toril* por ser ordinaria mansion de ese ganado. Este es un barranco espacioso, alegre y ameno, por ser oriente de muchas fuentes, y estar poblado de mucha frondosidad en los huertos y sembrados que los pastores cultivan.

M. G. A.

Miscelánea.

Teniente coronel. Ha sido destinado al regimiento de Dragones de Santiago el teniente coronel D. Antonio Esteban Monferrer.

Circular importante.

La fiscalía del Tribunal Supremo ha publicado una circular que restablece la buena doctrina jurídica en lo que se refiere á la responsabilidad civil en los delitos que puedan cometerse por medio de la imprenta.

Dice así la circular: «El llamado á atención hasta el punto de haber motivado una pregunta en el Congreso de los diputados, que en algún juzgado ó tribunal se haya procedido contra los propietarios de periódicos en concepto de responsables civilmente, en defecto de los que lo sean criminalmente, de los delitos ó faltas cometidos por medio de la imprenta, y como semejante conducta no la conceptúa esta fiscalía arreglada á la Ley, considera de su deber ejecutar el caso de V. S. para que en los casos que puedan ocurrir en los Juzgados instructores y Audiencia de esa provincia, utilice todos los recursos que la Ley tiene establecidos, á fin de que no prosperen resoluciones que no se ajusten á derecho.

El concepto legal de la responsabilidad criminal de los que delinquen por medio de la imprenta se halla taxativamente determinado por los artículos 12 y 14 del Código penal y si bien no es imposible que se dé el caso de que pueda exigirse responsabilidad civil al que delinca valiéndose del impreso, no cabe en modo alguno que se haga aplicación de las prescripciones de los artículos 20 y 21 del mencionado Código. Al escritor, bien sea autor de una publicación periódica, bien sea autor de una publicación exteriorizada sin formar parte de ninguna corporación, no se le puede equiparar á los dependientes de una empresa ó del cada al ejercicio de una industria. El escritor público no se halla sujeto á reglas determinadas para el ejercicio de

su misión, ni se le pueden dictar cánones que sujeten su inteligencia á la voluntad del propietario de una publicación, y si así es, su responsabilidad debe ser puramente personal, dentro de los casos que marca el artículo 14 del Código; y no cabe hacerla extensiva ni criminal ni civilmente á otras entidades ó personas.

Los preceptos de los artículos 20 y 21 de la ley penal común, fueron dictados para las empresas industriales, cuya dependencia tiene el deber de desempeñar funciones puramente materiales ó reglamentadas por el Poder público ó por el jefe de la casa ó sociedad, y aplicables serán al dueño de una imprenta, al propietario de un periódico cuando las infracciones de la Ley se cometan por los operarios ó dependientes de sus establecimientos en el desempeño de las obligaciones de su oficio, pero no cuando se verifican por los redactores de la publicación ó por las demás personas que la nuticen.

Por los actos que éstos realizan no cabe más que la responsabilidad en el orden penal y civil, conforme la establece el ya citado artículo 14 del Código, y al dueño del establecimiento, ó propietario del periódico únicamente le afectará el secuestro de los ejemplares y el del molde ó estampa que sirva de medio para delinquir, según lo previene el artículo 816 de la ley de Ejecución criminal y exige la recta aplicación del 63 del Código penal.

Esta circular se ha dictado con motivo de haberse exigido por un juzgado de Sevilla fianza de 25.000 pesetas al propietario de *El Noticiero Sevillano*, señor *Moncheta*, en causa seguida contra aquel diario.

Lo malo es que aún después de dictada la circular, que es terminante, no haya sido remediada, en lo que al Sr. *Moncheta* se refiere, aquella torcida interpretación de la Ley.

Destinos militares. Han sido destinados á la Remonta de Granada los capitanes de Caballería don Luis Vela Almazán y Carmona y D. Rafael de la Cruz y Béjar; y el primer teniente D. Juan Romero Banguas.

Cátedras. Se ha dispuesto que se provea en turno de concurso, después de anunciarla al de traslación, la cátedra de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Granada.

También se dispone que se provea en el turno de oposición la de Agricultura de Granada.

La fiesta de San Pantaleón.

Con razón puede llamarse *fiesta grande* como en el pasado siglo á la celebrada ayer por la Congregación Médica-Farmacéutica en honor de su Santo Patrono.

El templo de Santa Ana se hallaba adornado con toda esplendidez y magnificencia, destacándose á la izquierda y bajo artístico dosel la notable escultura de *Mora*, hábilmente restaurada en años anteriores por el laborioso artista señor *Morales*.

Conservado antiguas tradiciones, habíase tapizado el pavimento de juncias y mastranzas, que exhalaban delicados perfumes.

A las nueve en punto de la mañana ocupaba la presidencia nuestro Excelentísimo Prelado, que anualmente contribuye con su presencia al mayor esplendor de la solemnidad y en elegantes sillas á su derecha é izquierda, el señor Cura párroco y los comisarios, ocupando los apriscos numerosa representación de médicos y farmacéuticos é invadido todo el templo un inmenso concurso de fieles.

El beneficiado salmista de la catedral de *Juan S. Gujarrero* celebró el Santo Sacrificio y el R. P. *Aicardo*, de la Compañía de Jesús, trizó de modo magistral el panegírico del santo médico, poniendo de relieve las excelencias de la Fé con rara erudición, riqueza de pensamientos y elegante dicción, mereciendo unánimes elogios.

El programa de la parte musical resultó por todo extremo brillante y grandioso. La misa á coro de bajos, del maestro *García*, acompañados con dos harmoniums, con arreglo á las prescripciones litúrgicas, tan discutidas en nuestros días, ha demostrado la necesidad de acometer en la música religiosa una radical reforma, como en la época del gran *Palestrina*.

El himno de mártires, cantado en el Gradual y el motete *O salutaris hostia*, que entonó al alzar el Sr. *Ramírez*, fueron de gran efecto religioso.

Terminada la función reuniéronse casi todos los congregados, como en los tiempos que fueron, en la sacristía, donde se hallaban preparados los tradicionales hisios, agua de nieve, vinos, pastas, dulces y pequeños ramos de flores, confeccionados por el inteligente horticultor *Mr. Giraud*.

El artístico ramo que se hallaba colocado en el altar del insignie mártir, fué remitido al Excmo. Sr. *Arzobispo*.

Un sereno protector. Por herir á una mujer fué conducido al Arresto un vecino del barrio de *San Jeré*.

Como esto es el *pan nuestro* de todos los días, cada tiene de extraño, si el sereno núm. 65, que corresponde á aquel distrito, no se hubiera presentado al guardia municipal, reclamando la libertad del detenido, bajo el pretexto de que é solo era la única autoridad que allí podía ejercitar sus derechos.

El guardia no complació al sereno,

que acompañó al detenido hasta el Depósito Municipal.

Quiso repetir la suerte después de inscrito su patrocinio, y manifestó al Director del establecimiento que bajo su garantía lo posiera en libertad.

El Sr. *Cortés* ha dado conocimiento al Sr. *Alcalde* y este ha dispuesto la cesantía del que no ha podido hacer valer su nocturna autoridad.

Decomiso. El juzgado de Abastos decomisó ayer diez y nueve kilos de paas falsos de peso, que fueron distribuidos entre los pobres.

El teatro de verano. Ha terminado la compañía *O viz* sus funciones en el teatro de verano por desavenencias surgidas entre la empresa. Anoche no hubo función, y se dice que actuará nuevamente en uno de los teatros de Córdoba.

Hasta ahora no hay nada resuelto de qué ha de venir al feaco coliseo del *Huamilladero*.

Enferma. Se encuentra gravemente enferma la virtuosa señora del ilustrado oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, D. *José Serrano Machicao*.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Dinero para los maestros. En la Caja especial de primera enseñanza han ingresado ciento cincuenta pesetas con destino á los maestros de *Pitres*.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de *Gor* ha denunciado ante el *Alcalde* de dicha pueblo al vecino del mismo, *Francisco Audijar Gonzalez* por haber cortado 200 pines en aquel monte comunal, los que habla carbonado.

También ha denunciado ante el mismo *Alcalde* á los vecinos *José Peláez Jimenez* y *Manuel Pleguezuelo Cuevas*; al primero por corta de 95, 50 y 30 pines en tres sitios distintos del referido monte comunal, y al segundo por corta también de 200 pines en la *Umbría* de la *Redondilla*.

La de *Cijuela* ha ocupado una escopeta al vecino de *Cáñenas*, *José Marineto*.

La de *Huéstor Tájar* ha detenido á los vecinos de *Moraleda* de *Zafayosa* *Rafael Castillo Urquizar*, *José Martín Serrano*, *Juan José Urquizar* y *Domingo Mateo Miranda*, reclamados por el *Juez del Salar* para extinguir el arresto correspondiente á multas impuestas por infracciones á la Ley de caza. Los cuatro individuos ingresaron en el arresto á disposición de la referida autoridad.

Además ha recogido una escopeta al vecino de *Salar* *Francisco Lopez Meliá*, el que se halla á disposición del *Juzgado*.

La de *Diezma* ha capturado en el cortijo de los *Alamillos*, término de la *Peza* á *Miguel Gomez Poyatos*, reclamado por el *Juz* de instrucción de *Guadix*.

La de *Baza* ha capturado á los vecinos de *Cantier*, *Antonio Carpio Moreno* y *Felipe Mesas Sanchez*, reclamados por el *Juez de Baza* á cuya disposición se hallan en el arresto.

La de *Dúrcal* ha puesto en la cárcel á disposición del coronel del *Regimiento* de *San Juan de los Rios*, ante quien serán conducidos el miércoles, á los soldados del mismo *Regimiento* *Alfonso Rojas Arcon* y *Manuel Dominguez Lopez*, quienes en la mañana del día 25 se presentaron á los guardias del referido puesto manifestando haber desertado el día 22.

La del puesto de *Diezma* detuvo el día 25 en el cortijo del *Lozaniño* de aquel término, á *Antonio Garcia Rodriguez*, de 28 años, por haber herido con un palo en el brazo izquierdo y megilla derecha á su convecino *José Garcia Jimenez*, de 50 años, pastor del ganado propiedad de D. *Pedro Nestares*.

Tubercia de hierro. La *Alcaldía* anuncia la subasta para la colocación de tubería y bocas de riego en el tramo de vía pública comprendido entre la *Puerta Real* y la *Piazza Nueva*, bajo el tipo de 6.24 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto por término de diez días, plaza para la subasta, en la Secretaría de la Corporación.

Personal. Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de *Almería*, D. *Miguel Jimenez Gonzalez*, aspirante de primera de la *Tesorería* de Hacienda, en la Delegación de Granada.

Presidente. Ha regresado de Madrid el presidente de la *Diputación* señor *Casto*.

Solicitud de saneamiento. Los vecinos de *Almudécar*, D. *Luis del Castillo Sanchez* y D. *Vicente Galindo Garcia*, han solicitado del *Gobierno civil* autorización para la desecación y saneamiento de las charcas y terrenos pantanosos existentes en la margen derecha de la carretera y playa de la *puerta del mar*, en terrenos del Estado.

Visajeros. Han regresado del *bañero* de *Larjaron* á *Málaga* las señoras de *Emilia C. Castillo de Caldeiro* y *doña Emma Fournier de Lemas*.

El Congreso benéfico. Las empresas de ferrocarriles han concedido á

50 por 100 de rebaja en el pasaje a los señores Congresistas que acudan a aquella ciudad con motivo de dicha asamblea.

Los que deseen gozar de este beneficio se servirán avisar a la mayor brevedad posible en la Secretaría de Cámara del Arzobispado, para ser inscritos con este objeto y pedir a aquella Secretaría sus respectivos billetes.

Los turistas.

Ayer llegaron a Granada los turistas alemanes que hacen el viaje a bordo del vapor Humberto I.

Llegada a Granada.

A las once y treinta minutos salió anteayer de Málaga el tren especial dispuesto para los turistas, y que entró en agujas media hora antes de la salida del correo.

En dicho tren llegaron 267 viajeros, de los cuales unos 20 eran señoras. Todos los expedicionarios eran gente de poca fortuna, a juzgar por sus trajes y otros detalles que durante su estancia en la población se han podido observar. Venía con ellos desde Málaga el secretario del consulado alemán en aquella ciudad D. Jorge Küstner y el redactor de La Union Mercantil D. Augusto Jerez Perchet.

Los expedicionarios vestían de manera original, casi todos llevaban trajes claros, algunos, levitones de lienzo con los que podían hacerse dos ó tres capotes de brega, y todos sombreros de paja ó de lienzo de las hechuras más inverosímiles.

Como detalle curioso de su indumentaria, debe hacerse notar que todos lucían en las cintas de los sombreros, y en el ojal de las chaquetas y levitones lazos con los colores de Alemania. También llevaban las señoras dichos lazos.

En la estación aguardaban varios coches que se fueron la mayoría de vacío, pues fueron contados los turistas que los utilizaron. La inmensa mayoría, hombres y mujeres, se echaron al cuerpo la caminata desde la estación a la Alhambra.

En la Plaza Nueva.

A las seis de la mañana se encontró la caravana en la Plaza Nueva, y allí se pararon todos en la taberna que hay a la salida del Zacatin.

Entraban por grupos de quince ó veinte, los que cabían en el local, permanecían allí algunos minutos, y eran relevados en seguida por otros.

El tabernero hizo un buen negocio, pues en una hora se consumió todo el vino que había en el establecimiento.

A la puerta de la taberna se reunió un gran número de curiosos que hacían los más graciosos comentarios, y que indicaron por último a los alemanes el camino de la Alhambra, única palabra española que pronunciaban todos en confusa algarabía.

En el bosque.

Las hermosas alamedas de la Alhambra fueron invadidas por la nube de turistas que comenzó por lavarse las manos y cara en los limpios arroyos del bosque. Muchos, rendidos por el viaje y el larguísimo paseo se tendieron en los arceces y en el interior de los setos, mientras otros más animosos ó menos fatigados, se lanzaban en grupos a visitar los monumentos, llevando algunas de estas agrupaciones a la cabeza, un intérprete.

La visita que en general han hecho a los monumentos, no sólo de la Alhambra, sino de la ciudad, fueron a paso de carga y es difícil que ninguno se haya perdido enterar siquiera de lo que han visto.

El almuerzo.

Se sirvió a las diez en punto en una larguísima mesa que se había colocado ocupando todo el jardín del hotel Siete Suelos.

Al almuerzo faltaron algunos turistas que habían bajado a la ciudad y que prefirieron comer en las tabernas ó casas de comidas que encontraban al paso.

También se han visto muy concurridos por los turistas los cafés, especialmente Color, el Suizo y el Pasejo donde algunos pasaron gran parte del día.

Los que almorzaron en el hotel buscaron acomodo bajo los álamos del bosque y allí durmieron la siesta, siendo de ver el espectáculo por todo extremo original que ofrecían las hermosas alamedas, con tantas personas tendidas a su sombra en pintoresco desorden, como una tropa fatigada después de una penosa jornada.

Los turistas, como la mayoría de los que visjan en las condiciones que nuestros huéspedes de ayer lo han hecho, no han visto, en su mayoría, de Granada, otra cosa, que la techumbre encantada del bosque. Los monumentos, como decimos antes, no han tenido tiempo para apreciarlos, y para colmo de desdichas, hasta el cielo purísimo de Granada, se veló ayer a sus ojos con recia y tupida capa de grises nubarrones.

Una bronca fenomenal.

A las cinco fué la comida, en la misma forma que el almuerzo, presenciando el curioso espectáculo desde el bosque, gran número de personas, y entre ellas algunas familias distinguidas que habían subido de la ciudad.

A la hora de pagar el gasto que era siete pesetas por barba (almuerzo y comida), se originó entre los viajeros y el dueño del hotel un incidente que llegó a revestir las proporciones de estrepitoso

alboroto y a poco hubiera sido colisión armada sin la prudencia del referido dueño y sus dependientes, y los buenos oficios del Sr. Küstner y del jefe de orden público Sr. Ramos Bazaga.

Desde Málaga se telegrafió al hotel pidiendo los cubiertos para todos los turistas, y se prepararon; pero a la hora de comer faltaron muchos viajeros, y el fondista, como es lógico, exigió que se le abonaran todos, pues de no hacerlo así se causaba gran lesión a sus intereses.

La petición fué denegada, y al mediar las primeras frases, algo vivas, entre el fondista y el organizador de la expedición; varios alemanes oyeron la disputa y comenzaron también a gritar en su idioma, sin saber de qué se trataba; pero demostrando unos pulmones privilegiados.

La cuestión tomó un aspecto grave, pues los alemanes tomaron una actitud agresiva y violenta, y todos los dependientes del hotel se arremolinaron, gritando a su vez ya agotada la paciencia y aturridos por la gritería de los expedicionarios.

En estos momentos, cuando parecía inevitable una colisión, que nunca habría sido suficientemente lamentada, pero en la cual la razón no estaba por cierto de parte de los alemanes, acudió al hotel el jefe de policía, que después de lograr a fuerza de trabajo hacerse entender de los tres ó cuatro viajeros que chapurreaban el español, consiguió que se tranquilizaran algo los ánimos.

El escándalo terminó mediante una transacción, por la cual cedió el fondista la mitad de lo que le correspondía, abonándole la otra mitad, de su bolsillo, el Sr. Küstner, pues los turistas se negaron a pagar un céntimo.

Por la noche.

Después de esta escena, los alemanes estuvieron en los cafés y paseos hasta las diez de la noche, en cuya hora marcharon, todos a pie, como por la mañana, a la estación del ferrocarril, donde ya estaba formado el tren especial.

Su presencia producía bastante curiosidad, especialmente por la pobre y extravagante manera de vestir. Algunos expedicionarios iban sin calcetines y calzando grandes zapatones.

Seguendo el viaje.

A las once arrancó el tren que lleva a Málaga a nuestros huéspedes de un día. En el puerto citado embarcarán en cuanto salgan del tren, zarpando a las ocho con rumbo a Gibraltar y Tanger.

Nota triste.

Segun hemos oído decir faltan ya tres de los expedicionarios que salieron de Alemania.

Uno de ellos es el profesor de Instrucción primaria que se suicidó en Palma de Mallorca, dándose una cuchillada en el vientre; otro se ahogó en la travesía de las Baleares a Málaga; y el tercero desapareció al llegar al último puerto citado.

Ejercicios de tiro.

Esta madrugada, a las dos y media, ha salido del cuartel de la Merced, dirigiéndose a los llanos de la Zubia para practicar los ejercicios de tiro la tercera compañía del regimiento de Córdoba.

Vá esta fuerza al mando del comandante Sr. Lopez Q. avide y regresará a su cuartel a las siete de la mañana.

Muerte repentina.

Anoche a las diez, avisaron a la Inspección de vigilancia que en la calle de la Sacristía, frente a la casa número 6, hallábase tendido en tierra un hombre agonizante; personados el cabo del cuerpo Sr. Labella, y el agente Sr. Acosta, en el lugar del suceso, le hallaron efectivamente en gravísimo estado; avisó seguidamente el agente Sr. Marquez a la Casa de Socorro y el médico de guardia Sr. Pareja, acudió, declarando después de un minucioso reconocimiento que era cadáver el sujeto de referencia.

Del suceso dióse conocimiento al Juez de guardia, que lo era el del Salvador, compareciendo acto seguido y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del cementerio.

Ninguno de los circunstancias reconoció la personalidad del fallecido y sólo hay un dato por el que pueda identificarse es un recibo de lotería a nombre de José Trabado, que llevaba en uno de los bolsillos.

Dos chicos que estaban entre el grupo de curiosos dijeron que no hacía un cuarto de hora pasaron por aquel sitio y no estaba allí el desdichado; que después de comprar unas manzanas regresaron por la misma calle pocos minutos después, encontrándose con el funesto lance. De esta declaración y de lo expuesto por el médico, Sr. Pareja, parece que la muerte del desconocido individuo sea debida a un ataque epiléptico.

Robo de ganado cabrío. En Diezma se extraviaron el día 21 en el barranco Lozanillo catorce cabezas de ganado cabrío pertenecientes, diez, a la señora Marquesa viuda de Diezma y cuatro a don José Fernandez Macías, de dicha villa.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, de aquel puesto, resulta que un vecino de Diezma vió conducir las cabras por tres hombres desconocidos con dirección a esta capital.

Como la Guardia civil, de este comandancia practica gestiones para la busca de dichas cabezas de ganado en virtud a comunicación recibida de la de Diezma, creemos oportuno dar a continuación las señas particulares de las mis-

mas con el fin de que el vecindario esté sobre aviso.

Las señas de las de la Marquesa son: cuatro hembras, un macho y dos chotos, tienen las orejas cortadas en forma de higuera y en los cuernos una D; dos chotos uno nevado y otro curtido con las mismas señas anteriores; y un choto con remítacas delante y detrás de las orejas.

Las cuatro del Sr. Fernandez son: una cabra, dos cegajas y una chota de este año y tienen idénticas señas que las primeras.

Los mercados.

Ayer de madrugada quedó hecha la limpia general de los mercados, en cumplimiento de las determinaciones adoptadas por el síndico Sr. Lopez Saez, según digimos en nuestro número de anteaer.

Regreso. Ha regresado de Motril el distinguido abogado D. Antonio Diaz Dominguez.

En honor de San Ignacio. El día 31 de Julio celebra la compañía de Jesús en su novísima y artística iglesia de la Carrija, la fiesta de su insigne fundador San Ignacio de Loyola, estando encargado del panegirico el R. P. Francisco Jimenez Campaña, rector de las Escuelas Pías de esta capital.

Quejas del vecindario.

Calles abandonadas.

Nuevamente nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde para que dé las órdenes oportunas con objeto de evitar siga contraviéndose a las Ordenanzas municipales, con notable quebranto del oído de cuantos habitan en las calles de Fray Luis de Granada, Placeta del Agua y Palacios, que continuamente se sienten molestados por los pestilentes olores producidos por la fabricación de cola en la casa núm. 2 de la placeta indicada.

Artista. Ha regresado de su expedición a Almería el distinguido dibujante y reputado litógrafo granadino D. José Gomez.

Proposición interesante.

Ayer fué presentada al Ayuntamiento una interesante proposición encaminada al saneamiento de la ciudad limpiando los retretes de las casas por un procedimiento novísimo.

La solicitud la firma Mr. Grenier, como poderado del Director de la Empresa de Salubridad y Sanidad de París, que tiene su sistema establecido en una ciudad próxima a la referida capital y de una población de 45.000 almas.

Pide el referido Mr. Grenier el privilegio exclusivo y durante sesenta años, de establecer su sistema de canalización neumática, llamado a suprimir las evacuaciones de las materias fecales de las alcantarillas ya hoy existen en Granada.

El proyecto que la Empresa parisiense trata de establecer, consiste en una canalización de hierro colado que permite por medio del sistema neumático el transporte a larga distancia en tubos secos y de un diámetro reducido, de todas las materias fecales sólidas y líquidas que se vierten, por un gran número de aberturas relacionadas con los exsuares de las casas, cuyas aberturas pueden dar lugar a la entrada del aire, sin perjudicar la producción del vacío al realizarse la operación.

Las citadas aberturas ponen en comunicación la tubería neumática general con las ramificaciones que se establecerán frente a cada casa ó establecimiento público, con el fin de recoger las desechos y aguas sucias que caen en los exsuares de cada casa y conducirlos a un edificio que se establecería al efecto en las afueras de Granada.

Las sustancias recogidas serán de propiedad de la Empresa.

El edificio ó establecimiento que la Empresa trata de construir, se compondrá de una instalación mecánica en la cual habrá dos cubas de veinte metros cúbicos de volumen cada una; en ellas se hará el vacío por medio de una bomba de 1 m. 06 de diámetro y de 0 907 de recorrido, puesta en movimiento por una máquina de vapor de setenta caballos de fuerza, dando veinte vueltas por minuto.

Las caderas serán sistema Belleville. Esta instalación será doble, para evitar interrupciones cuando haya que limpiar ó hacer a guisa reparación.

El volumen que el piston puede alcanzar en el término de veinticuatro horas de marcha es de 22.000 metros cúbicos de materias recogidas en el establecimiento mencionado, cantidad que corresponde a la limpieza de 2 000 exsuares diarios.

Los aparatos que hay que establecer dentro de las casas consisten en un cajón oblongo de 0 80 por 40 en plano y 0 80 de altura en plancha de acero galvanizado, en el cual las materias que se han de evacuar son conducidas por un tubo de cañón bajo el cual se dispone el aparato con el que se mueve; al caer las sustancias en el cajón se dirigen a las caderas del establecimiento, en virtud del vacío que desde el mismo hace la bomba en la canalización general.

Las alderas ó cubas estarán cerradas herméticamente por lo que no darán lugar a emanaciones pútridas de ningún género.

El Ayuntamiento podría, durante el tiempo de la concesión del privilegio, hacerse dueño de la instalación abonando el costo de ella.

Como hay que hacer gran desembolso para establecer este sistema de sanidad y salubridad en Granada Mr. Grenier propone que cada vecino abone la suma de 3 pesetas anuales como compensación al interés del capital invertido en dicha obra y con el fin de reconocer el número de vecillos que habitan en cada casa, el Ayuntamiento tendrá siempre a disposición del director de la empresa el padrón de cada año.

El cobro de la retribución se hará de acuerdo entre el Ayuntamiento y la empresa, garantizando el Municipio dicho pago.

Las instalaciones hechas en las casas y las tuberías necesarias para unir los exsuares a la canalización serán de cuenta de los dueños de las mismas: dichos gastos son de poca importancia.

El Ayuntamiento pondrá a disposición de la empresa los plomos necesarios para facilitar la instalación del sistema repetido.

Madrid. En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el jefe del partido silvestista de la provincia de Granada señor Conde de Agrela.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Cinco reses a 1 40 1 51 y 1 55.

Ocho terneros a 1 50 y 1 60.

Doce corderos borregos a 1 14 y 1 15.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Villa Real Corveto, teniente coronel de artillería.—Ingeniería, D. Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán — Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Minas. D. Francisco Leon Boltrán, de Almería se leita registro de 16 pertenencias mineras en la de «Santa Matilde» en B. z. a.

—El mismo solicita otras 24 pertenencias en la mina «Mi Aioracion» en igual término y 12 en la de «Mi Virginia» en el mismo término.

Reparto territorial. E. t. terminado en los pueblos de Fregeneja y Trevelz.

Vacante. Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Acequias.

Fiel contraste. El día 7 del próximo agosto comienza en Baza la comprobación de pesas y medidas.

Requisitoria. El Juez de Campillos llama a Vic oriano Rodríguez Pelaez.

Dimisión. La ha presentado de su car o el agente de vigilancia de esta provincia, E. oy Espin Urría.

Monte de Piedad. Las operaciones verificadas en el monte de Piedad y Caja de ahorros, durante la anterior semana, han sido las siguientes:

Monte de Piedad. Por 45 desempeños de alhajas, 1.069 pesetas; por 47 empeños de idem, 2.445; por 74 desempeños de ropas, 576; por 66 empeños de id., 592

Caja de ahorros. Por un reintegro por saldo, 546 86; por ocho imposiciones, 1 503.

El Consejo de turno para la presente semana, es D. Vicente Artaga.

A Málaga. Es el tren correo de ayer salió para Málaga el íntegro y cedido delegado de Hacienda que fué de la provincia de Granada D. Hipólito de la Oya.

Casos y cosas.

Entre cabreras. Ayer mañana promovieron un fuerte escándalo dos cabreras.

El juzgado municipal del Salvador se encargará de apaciguárselas.

Por ahí se emplea. Los guardas de los jardines sorprendieron a un niño en el momento de quitar el aparato Fenix de la farola núm. 205.

Se ha denunciado el hecho al Juzgado de Instrucción.

Armas resguardadas. La policía ocupó anoche dos facas a dos sujetos que carecían de licencia para uso de armas.

Denuncia. En la madrugada de ayer fueron denunciadas por los agentes de vigilancia dos tabernas que se hallaban abiertas después de las dos y media.

Escándalo. Dos individuos promovieron el domingo de la noche una juerga por todo lo alto en casa de unas ilustres damas habitantes en la calle del Rosario.

Al personarse la policía atrainda por el jaleo, los individuos se dieron a la fuga.

Agua val. No ha terminado anoche de anunciar así su artículo, un pobre agnado en la Plaza Nueva, cuando un mocho de la biribomba le acometió con un estoque.

La oportuna intervención de un guardia municipal, evitó seguramente una desgracia.

El biribombero está en el arresto.

Buena entrada. Nada menos que ventiseis caballeretes, han ingresado en el arresto municipal, durante estos días festivos.

Por bárbaro. Ayer de madrugada ingresó en el arresto Francisco Lopez Rodriguez, por apedrear a un pobre anciano, en la Plaza Nueva.

Efectos del alcohol. Dos sujetos que poseían una papalina de primísimo cartello disputaron acaloradamente, resultando uno de ellos herido levemente.

El agresor fué preso.

Heridos. Los vigilantes nocturnos números 28 y 45 condujeron al hospital a un individuo que de resacas de una caída casual se produjo una herida en la cabeza y a otro a quien un tal Diaz, que no ha sido capturado lesionó levemente.

Cuchillo en mano. Anoche fué puesto en el arresto por el sereno número 23, un sujeto que con un enorme cuchillo en la mano, corrió a toda máquina por la calle de la Cruz.

Buena porrazo. Un individuo, que acompañaba de una mont soberbia promovió un fuerte escándalo en la cuesta de Gomez, ocasionándose una herida en la cabeza al hacer una figura geométrica, fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Multas. Catorce multas impuso ayer la Alcadía a los dueños de cerdos que apesar de estar notificados para que los saque fuera de la población no lo han verificado todavía.

Visita importante. Anoche un mozo que había ido a visitar a unas señoritas incomodado con ellas porque pretendían tomar el pelo y el bolsillo, protestando con tanta energía que con el calor de la improvisación hizo añicos una mesa a puñaladas.

Las damas dieron conocimiento del abuso a la policía, la cual conujo al galan al Depósito del municipio a disposición del juzgado.

Violación. En la Inspección de policía denunció ayer una mujer a un individuo de 40 años, casado, por violación en la persona de una hija de la ciudad, que cuenta 13 años de edad.

El individuo mencionado ingresó en el arresto a disposición del Juez de Instrucción, ante quien comparecerá hoy la joven para declarar.

A Almuñécar. Ha salido para Almuñécar el distinguido propietario don Francisco Saenz de Torres.

La compañía de Lara. Hemos oído decir que dentro de pocos días volverá a abrirse el teatro de verano al que vendrá la notable compañía del teatro Lara que tan aplaudida fué hace poco en Isabel la Católica y que ahora se halla en Málaga.

Nos alegraremos de que se confirme la noticia.

Cátedras. La Gaceta de ayer ha publicado la Real orden, anunciando a oposición las cátedras de Cosmografía Física del Globo, vacantes en las Universidades de Barcelona, Zaragoza, Granada, Sevilla y Oviedo.

Banquete. Ayer se reunieron en fraternal baquete en el hotel Siete Suelos los médicos militares, con motivo de

celebrar la fiesta de San Pantaleon, de que en otro suelto damos conocimiento a los lectores.

En el acto reinó gran cordialidad y franqueza.

Accidente ferroviario.

A la una y media llegó anoche el tren correo, debido a un desperfecto que la locomotora sufrió en el trayecto de la estación de Montoro.

Afortunadamente y gracias al celo del maquinista, no ocurrió ninguna desgracia, reduciéndose únicamente todo a la molestia que ocasionó a los viajeros la necesidad de esperar la máquina de auxilio pedida al efecto para poder proseguir la marcha.

A consecuencia de este r trazo no se hizo anoche el apartado en Correos, que hoy se verificará a primera hora de la mañana.

Los PP. Capuchinos. Ante el notario eclesiástico D. Manuel Bermudez Robles, previo inventario y a presencia de gran número de personas, se ha hecho entrega de la iglesia de San Juan de Letran al R. P. B. nameij, guardián nombrado por el padre provincial de la Orden de Capuchinos para establecer en la citada iglesia una residencia de la referida orden.

Barcos. Procedente de Motril ha entrado en Málaga el iaud Moteruma.

—Para Motril ha sido despachado de Málaga el vapor Cabo la Nao.

—Ha marchado a Madrid, el procurador D. Domingo Romero.

—Ha llegado de Jsen, el notario de aquella ciudad, D. José Azpitarte, con su bella esposa.

—De Madrid, el capitán de caballería, D. Cristóbal Cueto, en union de su esposa la distinguida granadina D.ª María Lucalle.

—Se encuentra entre nosotros el señor Conde del Prado.

—Ha terminado sus estudios en la Escuela de Guerra, y se encuentra en Granada, el oficial de Estado Mayor, D. José Jimenez de la Serna.

—De Pinos Puente, ha llegado el acudalado propietario y exprocurador de esta Audiencia, D. Antonio Jimenez Lopez.

—De Moclin, el industrial D. Francisco Pericás.

—Ha marchado a Huéstr Tajar, don Luis Marquez.

Para calmar los fuertes calores que en estos días se hacen sentir no hay mejor bebida que la rica cerveza de

La Austriaca,

que refresca y entona sin producir las irritaciones y debilidades de otras bebidas impuras.

Pedida en todos los cafés, cervecerías, tabernas, confiterías y tiendas de comestibles.

Al por mayor en la calle de Santa Paula, núm. 4; recibiendo también los encargos en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral. (telé fono núm. 10).

Cartera de un Oidor

Lesiones.

La sala de vacaciones conoció ayer de la causa seguida contra Enrique Moreno Navas por lesiones graves.

El abogado Fiscal Sr. Torres Calleja, apremiado en favor del procesado la atenuante de haber ejecutado el hecho en vindicación de una ofensa, pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor Sr. Caracnel Donsire interesó que además de aquella atenuante se apreciara la de embriaguez, condenándole a dos meses y un día de arresto.

Hurto

Otra causa que procedente del juzgado del Serrano se sigue por hurto contra Sebastian Ramirez Rodriguez, se vió ante la misma Sala, solicitando el fiscal se condenase al acusado a dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, Sr. Paso Caro, que se le absolviera por falta de prueba.

Toros.

Corrias del día de Santiago.

En Santander se lidiaron toros de Aleas que fueron buenos, matado 17 e baltos.

Mazzantini estuvo buenísimo en su primero y mediano en los otros dos. Revorte muy bien a todo.

—En Jerez se toros ganó de Ochoa Sierra por Fuentes el Algabeño y el Jerezano. El ganado cumplió. Fuentes muy mal en el primero y regular en el cuarto. Algabeño mediano. Jerezano bien.

—En Córdoba Torerito y Conjo estoquearon reses de Collantes que fueron regulares, matando siete caballos. Los dos espadas quedaron muy bien.

—En Barcelona se corrieron toros de Ripallan. Resultaron buenos y mataron doce caballos. Minuto y Faico y sus cuadrillas, malísimos en todo. Minuto fué cogido sin consecuencias.

Novilladas.

En Madrid el ganado de Mirna resultó de cerrta. Gavira y Murcia regulares. Padilla superior con el estoque.

—En Zaragoza Villita y Alvarado lidiaron toros de Carreros. Los dos espadas quedaron bien.

y el segundo salió de la plaza a lomos de los capitalistas.
Caballos 10.
En Baza fueron aplaudidos Corzo y Finto.
El ganado malo.
En Linares fué la corrida de noche, iluminada con luz eléctrica.

Funciones del domingo.
En Málaga, quedó mal «Castillares» y bien «Jarrán Chico».
En Ciudad Real, hubo fantochada de tauromaquia de niños y mujeres.

Cogida de Padilla.
Sevilla 26.
Los novillos de Gonzalez Naudin, lidiados esta tarde, han sido malísimos.

En el Senado
Madrid 27 (10 noche.)
En la sesion del Congreso se dió lectura a la proposicion del Sr. Silvela en la que se pide el pronto despacho de las acusaciones graves a fin de que cese la anómala situacion en que se hallan los diputados a quienes corresponden.

Lasatimpe

Solucion al jeroglífico anterior: Todo es igual sobre la tierra.

ANIS DEL CANTABRO
HENRI GARNIER & Co. Pasages. - Guipúzcoa.

Nuestros telegramas

El Sr. Giberga.
Madrid 27 (3 30 madrugada.)
El exdiputado autonomista Sr. Giberga de quien se dijo habia marchado a Paris para afiliarse al comité separatista que allí funciona bajo la direccion del doctor Betances, se encuentra actualmente en una finca de las inmediaciones de Bayona, cuidando a un hijo suyo que está enfermo de mucha gravedad.

El Sr. Giberga, desde dicho punto ha dirigido a «El Liberal» una carta en la cual rechaza con gran energía las acusaciones que contra él se han hecho y que asegura han sido propaladas por los conservadores.
Dá a estos muy duros calificativos y dirige al partido gobernante graves inculpaciones, diciendo que a sus torpezas y falta de patriotismo se debe la situacion de Cuba.

Termina diciendo que ha perdido toda esperanza de que pueda conjurarse el conflicto cubano.
Dicha carta la publicará «El Liberal» en su número de hoy.
Almodóbar.

Desde Valencia
Gran concierto.
Valencia 27 (8 30 noche.)
Anoche se celebró un gran concierto en la Glorieta por la banda francesa que fué objeto de una entusiasta ovacion por la inmensa multitud que llena ba el paseo.

Con la banda francesa alternó otra militar española que se formó con 100 individuos escogidos de las de los distintos cuerpos que guarnecen a Valencia.
Los españoles fueron tambien muy aplaudidos.

Pánico.
En el puerto ha estado a punto de ocurrir una catástrofe a bordo de un vaporcito que llevaba muchos pasajeros para visitar la escuadra.

Cerca del «Pelayo» se inutilizó la máquina amenazando hundirse el buque.
Muchas personas se arrojaron al mar siendo recogidas en botes. Milagrosamente no hubo desgracias personales.

La tercera corrida
La tercera corrida de feria ha sido muy buena, lidiándose

ocho toros colmenareños de D. Esteban Hernandez, por las cuadrillas de Guerrita, Fabrillo, Fuentes y el Algabeño.
Los toros fueron superiores y dieron mucho juego en todos los tercios.

Guerrita en sus dos toros estuvo colosal. Pasó la tarde en una ovacion continuada.
Fabrillo quedó mal hiriendo sus reses y no hizo nada notable en la brega.

Fuentes y el Algabeño, dentro de sus condiciones cumplieron bien y escucharon aplausos.
La entrada ha sido un lleno completo y el público ha salido muy satisfecho del espectáculo.—Pepe.

En el Senado
Madrid 27 (10 15 noche.)
En la sesion de hoy del Senado han comenzado a discutirse los presupuestos.

Se dió lectura de los dictámenes relativos a los presupuestos de obligaciones generales.—Almodóbar.

Los buques de Génova
Madrid 27 (10 30 noche.)
La casa Ansaldo de Génova, con la cual se está concertando la compra de los dos cruceros de 7.000 toneladas ha recibido una enérgica nota del gobierno de la República Argentina reclamando la entrega de dichos barcos que, como es sabido, habían sido encargados a la casa constructora por aquella nacion.

La nota dice que si la reclamacion no es atendida, el gobierno argentino exigirá una indemnizacion a la casa Ansaldo.—Almodóbar.

La política
Madrid 27 (11 30 noche.)
Desde ayer ha cambiado por completo el aspecto de la cuestion política.

Todas las tentativas de avenencia han sido infructuosas, habiendo fracasado por completo las gestiones que se practicaban para llegar a un acuerdo entre el gobierno y las minorías.

Es seguro que apreciará la oposicion a los proyectos económicos; y como el gobierno se propone sacarlos adelante, se cree que no habrá vacaciones parlamentarias siguiendo las Cortes reunidas to lo el verano.—Almodóbar.

Los ex ministros liberales
Madrid 27 (11 15 noche.)
Los ex ministros liberales que son senadores han celebrado una reunion acordando dirigirse al gobierno una protesta contra las violencias que emplea con las minorías el presidente de la Alta Cámara señor Elduayen.—Almodóbar.

Boisa de Madrid.
Madrid 27.
4 0/0 interior contado. 63'55
4 0/0 exterior. 75 95
4 0/0 amortizable. 76 60
Cubas viejas. 86 30
Cubas nuevas. 72'00
Acciones del Banco de España. 000'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos. 00'00
CAMBIOS.
París, 8 dias vista. 00'00
Londres, 8 dias vista. 00 00

Ultima hora.

Un encuentro
Madrid 27 (3 tarde.)
Dícese que el general Linares ha encontrado a numerosas partidas en Oriente con las cuales ha sostenido reñida lucha y que se supone sean las de Máximo Gomez y Calixto García.

Hasta ahora no se tiene confirmacion de este encuentro que se supone de importancia.
Almodóbar.

Varias acciones
Madrid 27 (6 45 tarde.)
Los telegramas oficiales de la Habana recibidos durante el dia relatan una porcion de encuentros ninguno de ellos de importancia.

En dichos combates tuvo el enemigo 23 muertos, muchos heridos y dos prisioneros.
Se recogieron algunas armas y caballos, habiéndose presentado a indulto siete rebeldes.

Nuestras bajas fueron diez y ocho heridos, algunos de ellos con balas explosivas.
Tambien dice el parte que han caido en poder de los insurrectos cuatro soldados.
Almodóbar.

El parte oficial
Madrid 28 (1 madrugada.)
El telegrama oficial que acaba de comunicarse a los periodistas en el ministerio de la Guerra no confirma la accion importante contra Máximo Gomez acerca de la cual le telegrafié los rumores que circulaban esta tarde.

Solo dá cuenta de nuevos encuentros en los cuales se le hicieron a los rebeldes cuarenta muertos y gran número de heridos.
Se ha presentado a indulto trece rebeldes.

Las tropas se apoderaron de veintisis caballos.
Nuestras bajas fueron tres oficiales y doce soldados heridos.
Almodóbar.

Los cabecillas
Madrid 28 (2 15 madrugada.)
Telegramas particulares recibidos de la Habana comunican que el cabecilla Pancho Perez al frente de mil insurrectos avanza hacia la jurisdiccion de Sagua la Grande.

Forma parte de dicha partida el célebre cabecilla Collazo.
La que capitanea el cabecilla Pancho Carrillo avanza hacia Santo Domingo.
Almodóbar.

Una bomba
Madrid 28 (2 20 madrugada.)
Cerc. del poblado de Los Ralos los insurrectos colocaron una bomba en un puente con objeto de volarlo, consiguiendo al fin sus criminales propósitos.

El puente ha quedado completamente inutilizado.
No ha habido que lamentar desgracia alguna.
Dentro de pocos dias quedará dicho puente reconstruido.
Almodóbar.

Ataques rechazados
Madrid 28 (2 20 madrugada.)
Por noticias particulares se sabe que el cabecilla Andres Boroto atacó el poblado de Itaba, incendiando varios bohios.

Nuestras tropas, desde los fuertes, dispararon sobre los incendiarios, rechazándolos despues de cuatro horas de nutrido tiroteo.

Despues atacó a Hato Nuevo y otros tres pueblos, quemando en ellos varias casas.
En todos estos ataques fué rechazado el enemigo por las fuerzas españolas.

En Jovellanos, un grupo de insurrectos ha incendiado una alcaucarilla.
Almodóbar.

Colocacion.
La desena joven de buenos antecedentes, con conocimientos de contabilidad, para dependiente de casa de comercio ó banca.
Darán razos drogueria de D. Doroteo Gonzalez, calle de Salamanca.

Sección religiosa.

San Nazario y compañeros mártires
Estos compañeros de San Nazario son San Celso y Victor. San Nazario fué hijo de Santa Perpétua. Lo instruyeron en las ciencias religiosas el papa San Lino, y aun siendo muy joven dejó la casa de sus padres para ir a predicar el Evangelio a los gentiles.

El primer punto a donde llegó fué Génova. Hizo allí numerosas conversiones, entre ellas la del joven Celso, a quien tuvo por compañero inseparable de sus trabajos apostólicos. Dejando a Génova recorrieron todas las Galias y se dirigieron por el lino a Tervaris, donde fueron arrestados y arrojados a los rios Sarra y Mozela; pero quedando vivos, fueron desterrados de aquel pais a dirigieron a Meana, donde por segunda vez los arastraron y por orden del prefecto Anolino fueron degollados en la plaza mayor de la ciudad. La Iglesia ha unido a la fiesta de estos dos mártires la del papa San Victor, sucesor de San Eleuterio, africano de nacion, que combatió a los herejes, especialmente a los patripassianos, y murió martirizado el 28 de julio del año 202, y en el mismo dia celebra a San Inocencio, primer papa de este nombre.

Además: San Acacio, mártir.—San Estasio, mártir.

Oracion del dia
Fortísimos, Señor, la bienaventurada confesion de tus Santos Nazario, Celso, Victor é Inocencio y consiguete de tu bondad el auxilio de tu gracia para sostener nuestra flaqueza. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia
El oficio y la misa son de San Nazario y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado, haciendo conmemoracion de la octava de Santiago.

Cultos para hoy.
Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Comendadoras.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En Real Capilla y la Catedral a las ocho y media. En las Comendadoras a las nueve.
En las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Comendadoras misa de doce.

En Sta. Escolástica, San Matías y las Capuchinas misa de doce a San Antonio de Padua Novena.—A Santa Ana en Mira. Sta. de las Angustias. La de Sto Domingo en la iglesia de Zofra. La de Santiago en las Comendadoras. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Idefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

LA SEÑORA
D. Ana Morales Santaló,
de Bagna,
falleció el 18 del actual.
R. I. P.

La Alhóndiga.
PRECIOS Y BALANZAS DEL TRIGO el 27 de JULIO.
Asistencia del trigo.
Seguiente de ayer. 2136
Entrada de hoy. 259
Total existencia de hoy. 2395
Venta de trigo.
Al precio mínimo de 8 pasas. 50 céntos. 17
Al precio máximo de 9 pasas. 75 céntos. 120
A precios intermedios. 129
Total vendido. 266

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA
Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo
EN NIÑOS Y ADULTOS
Emplear los Salicilatos de Vivas Perez
adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de Guerra.
Los recomiendan indiscutiblemente autoridades médicas.
Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.
Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Balance del día.
Asistencia total de ayer. 2395
Venta total de ayer. 266
Reservas para hoy. 2129

Consulta
de enfermedades venéreas y del aparato respiratorio por el Dr. D. Ramon Cifuentes Domínguez.—Arriola 7.—Deo doce a una.

EL DEFENSOR
no se pregona por las calles.
Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5, (Papelera de D. Eladio Pericás), y en la Administracion de este diario, Reyes Católicos, 8, principal.
Por suscripcion se sirve a domicilio, llevando por la mañana la edicion grande y por la tarde, casi diariamente, el ALCANCE TELEGRAFICO, siendo el precio de este completo servicio SIETE REALES al mes.
Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripcion como no se acompañe, al pedirla, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo.

Nocturno.
El precioso nocturno en mi bemo, para piano, original del maestro granadino D. Antonio Gulieri Guillen, se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, calle de Reyes Católicos 8, principal.

Se desea
un licenciado en Filosofía y Letras que sea buen latino. Dirigirse a I. B. Málaga.

Mil pesetas al que presente
mejores que las del Dr. Pla, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se dan lecciones
a domicilio por una cantidad módica de las asignaturas del Bachillerato y preparacion para el examen de ingreso.
Darán razos: Masones, 58, portales, y en despacho del café de la Alameda.

Baños de mar en Málaga.
VILLA VICTORIA.
Cortina del buelle 21 y 23.
Este Hotel, situado en la parte mejor de Málaga, tiene espaciosas y cómodas habitaciones con vistas al mar. El tranvia para los baños pasa por delante de la puerta.
Comida excelente.
Precios desde 6 pesetas.
Escribir con anticipacion a Fernando de la Cámara.

Se venden
cuatro magníficos espejos con moldura dorada.
Barbería, Zaccini, 87, darán razos.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

PARA LA TEMPORADA DE BAÑOS

acaban de recibirse en el acreditado establecimiento situado Príncipe, 7 y San Sebastian, 9,

LAS AMERICAS

500 piezas piqués y fruncidos chinos de la mejor calidad y última moda, clase | BATISTAS finas y piqués corrientes, á 1 y 1/2 reales vara.
de 3 reales vara, á 18 reales corte de diez varas.

En los demás artículos continúa la realización inaugurada en el mes anterior.

Sederías negras y color.—Lanas para vestidos.—Cuties, lienzos hilo, holand s —Mantelerías, encajes.—Tapicerías de todas calidades.—Granadinas para manteos y de todos los artículos que se deseen.

AMERICANAS ALPACA, clases superiores, muy arregladas.

LANAS para trajes de cab llero, á mitad de precio.—Camisetas y calzoncillos punto, desde las clases más económicas hasta lo mejor que se fabrica en el país y extranjero.—Calcetines, corbatas y pañuelos de bolsillo.

PRECIOS BARATÍSIMOS. VENTAS AL CONTADO.

ROB BOYVEAU L'ANTICANCER

Cura todas las Enfermedades que resultan de Víctos de la sangre, como Escrófulas, Sosema, Sordias, Herpes, Liqueur, Impétigo, Jaba, Eummatismo.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

Paris, San J. TERRÉ, 102, rue Richelieu, 102, BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.



GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota séptica, Lumbago, Contracturas, Gota crónica y toda clase de parálisis y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgia como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su herida cura al instante de todos, y cualquiera que sufra alguna doler puede inmediatamente tomar una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Se vende en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas. Trade Mark. Dr. James Labor.

Ocasión

Muebles al costo.—Una cama de matrimonio, un repostero, lavabo y otros muebles.—Postigo del Tribunal número 9.

Unico-quirúrgico del DR. MORALES

Cephalos, píldoras para la segura y rápida curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatozoides cortos y entorpecidos. Cerebras 27 años de éxito y sea el asno de los enfermos que las emplean. Precio de las boticas, 30 reales caja, y se resuelve por correo á todas partes.—Doctor Morales, Ultramar, Madrid.

Baño salino sulfuroso

Á BASE DE IODO Y BROMO. Esta preparación reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, flictenas, eczema, etc.), del herpes y de la sifilis, así como las de la sifilis, estado púrpura, etc., en las afecciones de la piel.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilico Cooper. 4 pesetas frasco. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES Á PRIMA FIJA. (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España, desde 1801.

CAPITAL: 34.000.000 de pesetas. Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. P. 22.975.335. Suístratos pagados en 1894. 14.296.875.

Como la Compañía no es mixta, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Granada.

La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 52 Brown Street—MANCHESTER. 101 Cheapside—LONDRES, E. C. Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—MADRID. Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de Frailles, núm. 1.

VIGOR del CABELLO

del Dr AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa más rápidos son sus efectos. Medalla d. Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Se pone en guardia contra imitaciones. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CALLE DE P. RRAGA, NUM. 29.

Equipos para baños, grandes surtidos.

Almacenes SAN JOSÉ en liquidacion. Rebajados los precios de todos los géneros.

Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto. La casa que vende más barato, presenta mayor surtido y mayores ventajas ofrece al comprador.

ÚNICA EN GRANADA. A cada compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco suertes que da derecho al GRAN REGALO DE TRES MIL PESETAS que pueden obtener nuestros compradores sin sacrificio alguno solamente haciendo sus compras en esta casa que es seguramente en la que mayores beneficios consignan.

Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa. No se despacha los días festivos. Plaza del Carmen, 15, Entresuelo.

El conocido almacenista de Vinos y Vinagres

MANUEL HUERTAS LEIVA, participa al inteligente público, que desde hace un año viene expendiendo LOS MEJORES VINAGRES que se conocen en esta plaza, procedentes de vinos de uvas de 1.ª calidad.

Conociendo hasta el día son los grandes resultados que ofrecen los Vinagres de mi producción por las constantes demandas de mis favorecedores, á la vez que la medida que rige en mis almacenes.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1/2 litros en arroba. Las bodegas están situadas en la Cacería de San Juan (Las Puas) camino de Maracena, la primera á la izquierda saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño, Manuel Huertas Leiva (camino de Maracena). EN GRANADA: Alhóndiga, 39, 3.ª izquierda.

Estela & Bernareggi

Poniente, 22.—BARCELONA. Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. (Diez distintos modelos. Según opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras. Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de "El Defensor de Granada," calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

IMPRESINTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

CON RAPIDEZ, PERFECCION Y ECONOMIA se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos, talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones. Calle de Reyes Católicos, 8, principal.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ

Mesones, 21, al 25.—Granada. Especialidades farmacológicas nacionales y extranjeras. Herboristería con sés. Alcoloides. Agua mineral, naturales, nacionales y extranjeras. Pro para la fotografía, cine y otros. Productos para las fabricaciones de jabón. Esencias. Surtido completo de parafinas. Cera. Gelatina para hacer los vicos. Cuento resaca. Ombros preparados al óleo. Falsificación de pinturas de todos colores, etc.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TUBERCULOSIS PULMONAR INOPORTUNAS.

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

INFALIBLE. Al por mayor.—Ves. Ferrer y Vicens Compañía.—Barcelona.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbrados á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maître. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antisifilico Cooper. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Único Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejes 2 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauro, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Se vende

Una caldera para sembrero ó jabonero.—Darán razon. Z. está, 4.

Se vende

un malcate de hierro con su máquina trituradora de haras. Darán razon, calle de Mano Huevo, núm. 17.

En la casa núm. 10

de la calle Horno de Marín, se ha recibido el rico saichichon legítimo de Vich á precios arreglados. Se advierte que tan sólo se vende al por menor.

Papel muy barato

para envolver.

EL Defensor

no se pregona por las calles. Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de D. Eladio Pericós), y en la Administración de este diario.

REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL. Por suscripción se sirve á domicilio, llevando por la mañana la edición grande y por la tarde, casi diariamente, el ALCANCE TELEGRÁFICO, siendo el PRECIO de este completo servicio SIETE reales al mes. Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripción como no se acompañe, al pedirlo, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Vítuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas.

Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbrados á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maître. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antisifilico Cooper. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Único Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejes 2 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauro, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Se vende

Una caldera para sembrero ó jabonero.—Darán razon. Z. está, 4.

Se vende

un malcate de hierro con su máquina trituradora de haras. Darán razon, calle de Mano Huevo, núm. 17.

En la casa núm. 10

de la calle Horno de Marín, se ha recibido el rico saichichon legítimo de Vich á precios arreglados. Se advierte que tan sólo se vende al por menor.

Papel muy barato

para envolver.

EL Defensor

no se pregona por las calles. Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de D. Eladio Pericós), y en la Administración de este diario.

REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL. Por suscripción se sirve á domicilio, llevando por la mañana la edición grande y por la tarde, casi diariamente, el ALCANCE TELEGRÁFICO, siendo el PRECIO de este completo servicio SIETE reales al mes. Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripción como no se acompañe, al pedirlo, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Vítuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sifilis, herpes, venéreos, reumas, granos, fijos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.